



Servicios de Salud de Sinaloa. Oficina Central Dirección de Auditoría Interna.

## OFICIO NO.SSS/DAI/364/2019.

Orden No. SSS/DAI/AUD/010/2019.

Asunto: Se comunica Inicio de Auditoría.

Culiacan de Rosales, Sinaloa, a 09 de Agosto de 2019.

09AG02019

DR. PEDRO ESPINOZA RUBIO
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
URBANO GUASAVE.
PRESENTE.-

De conformidad con los Artículos 90 y 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 18 Primer Párrafo Fracción II, y 19 Primer párrafo Fracción IV, V, VI, VIII y X del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa vigentes al día de hoy, y dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de esta Dirección de Auditoria Interna, dirigido al enfoque de prevención, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, y con el fin de apoyar el fortalecimiento del control interno de la unidad aplicativa a su cargo, informo a usted, el inicio de Auditoria número SSS/DAI/AUD/010/2019, contenida en el presente oficio, de carácter Administrativo y de Control Interno por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y por el período del 01 de enero al 09 de Agosto de 2019.

Con el propósito de atender los requerimientos de la auditoria, me permito solicitar a usted la información y documentación con que cuenta esa Unidad a su digno cargo y que se detallará en el acta de inicio de auditoría así como en el proceso de la misma, relativa a los Recursos Humanos, Financieros y Materiales, por el ejercicio y período antes señalados.

Para efectos del desahogo de la presente auditoria, se está comisionando a los C. C. C.P. Edgar Joel Castro Soto, C.P. Miguel Ángel Olivas Madrid y C.P. Heriberto Beltrán Valenzuela, personal adscrito a esta Dirección de Auditoría Interna, por lo que 1 de 2

1

Calle Cerro Montebello Oriente No. 150 Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales, Culiacán, Sinaloa, México (667) 7592516



Servicios de Salud de Sinaloa Oficina Central Dirección de Auditoría Interna

## OFICIO NO.SSS/DAI/364/2019

solicito a usted girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se les asigne al personal comisionado, una área restringida para trabajar, así como para que tengan acceso a las instalaciones, archivos, documentación e información para la realización de sus funciones, a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo de la presente auditoria.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

amue anchez servicios de salud

ING. OSCAR SAMUEL SÁNCHEZ RODBIGUEZALOA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DE LOS AUDITONES - RECE A

ORIGINAL -SCENDO LAS 10-30 HG

DEC DIA WESTS 12-08-1

DIN= CON CENTRE DE SOUID UPBADO GRESIN

C.c.p. Dr. Efrén Encinas Torres.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.

C.c.p. Ing. Armando Emique Apodaca Soto. - Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa. - Presente.

C.c.p. Archivo (1)
EET/OSSR/ejcs'maom

Calle Cerro Montebello Oriente No. 150 Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales, Culiacán, Sinaloa, México (667) 7592516



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA CENTRO DE SALUD URBANO